

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'60; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 8.085.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 11 de Octubre de 1917

OBESOS TODOS LOS HOMBRES SIN EXCEPCION DEBEN USAR LA CINTURA ANATOMICA Y EN ESPECIAL : : : : LOS DEPORTISTAS Y MILITARES : : : : CORSETERIA : AL PALACIO DE SEÑORAS : SAN SEBASTIAN

HERNIAS Vientres voluminosos. Descompos. Deformidad de los huesos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid. En Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL.

M. Cajal, médico PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de dos á cuatro. Almirante Bonifaz, 41 duplicado, 1.ª

Doctor C. Urraca OCULISTA Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres Lain-Calvo, 18, principal.

Gabinete odontológico dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.ª

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Policar. Doctor Urga del Val OCULISTA Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de diez á doce y de cuatro á seis Huerto del Rey, 22, 1.ª

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Ecos políticos DESDE MADRID En la prensa, en general, se advierte una fuerte hostilidad contra el Gobierno, que mantiene una censura inusitada sin que exista ya razón alguna que la justifique. Hasta periódicos como La Nación, que han venido haciendo hasta ahora una campaña de ardoroso apoyo para el Gabinete Dato, cambia de norma de conducta. Hoy, dice este diario en un artículo que aquel amparo fué semejante al que se puede prestar á los demás transeúntes yendo por la calle para apagar un incendio que surge.

Pero ahora condena la política de imposición de silencio que el Gobierno viene siguiendo, y expresa la necesidad ineludible de que se restablezca enseguida la normalidad, para que tenga libertad la prensa y el pueblo no siga á oscuras sobre sus problemas trascendentales, como hasta aquí ha venido ocurriendo.

Y el Gobierno, entre tanto, sigue ocupándose en trabajos electorales. Hoy Sánchez Guerra ha dicho ya terminantemente la fecha en que se celebrarán las elecciones municipales y ha caído, en cambio, en qué fecha serán restablecidas las garantías constitucionales. A nadie cabe en la cabeza que sea aceptable la teoría de que con suspensión de garantías se puedan hacer unas elecciones, teoría que recientemente indicó sostener Sánchez Guerra en una conversación con los periodistas.

Se cree que este criterio del ministro de la Gobernación no llegue á prosperar, pues el propio jefe del Gobierno, siempre que ha hablado de elecciones, dijo que se celebrarían en plena normalidad y con todas las garantías ciudadanas en vigencia plena.

Sigue el tema de comentarios el de si obtendrá ó no el actual Gobierno el decreto de disolución de Cortes. Y si bien hay muchas opiniones que sostienen que no, otras mantienen con firmeza de convencimiento grande el criterio de que es cosa evidente que lo tendrá y que hará las elecciones. Preparativos electorales no cabe dudar que se hacen.

Lo del mantenimiento de la suspensión de garantías y de la censura, que priva al país del verdadero conocimiento de la situación, es cosa que nadie deja de reprober. Cuando la prensa tenga libertad, vendrá, por consecuencia de este régimen de que hemos disfrutado, una fuerte campaña de oposición, que quizá no tenga fuerza bastante para resistir el Gobierno.

Son muchas las opiniones que así lo estiman. Desde luego, cuando el Rey regrese, habrá expectación política grande, porque evidentemente se preparan acciones vivas de actuación oposicionista. Y quizá el Rey estime que ante un estado semejante de cosas, debe consultar opiniones para dar solución al problema.

10 de Octubre de 1917. Los sueldos de los empleados En la Presidencia Habló ayer nuevamente el señor Dato con los periodistas del proyecto del Gobierno de aliviar la situación de las clases del Estado, haciendo algunas aclaraciones que eviten las tergiversaciones á que las referencias de lo que va á hacerse se han prestado, y que han dado lugar á que empleados de algunos Municipios se hayan dirigido al Gobierno pidiéndole la supresión del impuesto de utilidades.

«Eso—decía el señor Dato—es cuestión que deben resolver con sus respectivos Ayuntamientos, como con las Empresas á que pertenezcan otros que también han formulado dicha reclamación.

El Estado no suprime ni á sus empleados, ni á sus jubilados, ni á las viudas y huérfanos que cobran pensiones del mismo, ningún descuento. Lo que tan sólo hace es disminuirlo, con carácter transitorio durante el tiempo que subsistan las actuales circunstancias de encarecimiento de la vida, por el precio que han

llegado á adquirir los artículos alimenticios. Si se suprimieran los impuestos y otras contribuciones, ¿de qué iba á surtir el Tesoro para hacer frente á sus necesidades? Eso sería imposible, no habiéndose hecho en ninguna parte tal milagro.

Luego facilitó á la Prensa el Sr. Dato, como medio de aclarar suficientemente todas las dudas á que se ha prestado el anuncio del Gobierno, y por creerlo interesante para numerosísimas familias, el texto íntegro de la Real orden que sobre el particular dirigió al ministro de Hacienda.

Dice así: «Excmo. Sr.: El encarecimiento de la vida en casi todas sus manifestaciones, á consecuencia de la perturbación producida por la actual guerra, ha hecho preciso el aumento de sueldos y jornales en las industrias y organizaciones económicas de todas clases, ya directamente y de una manera estable, ya por medio de pagas ó de gratificaciones extraordinarias, y ya, por fin, mediante el pago por parte de patronos y capitalistas del impuesto de utilidades que pesa sobre sus empleados, sirvientes y operarios.

Varios Ayuntamientos y Diputaciones se han inspirado también en este propósito, adoptando los acuerdos consiguientes. Solo los empleados del Estado, por las trabas que la legislación impone, carecen hasta el presente de todo auxilio económico y de toda atenuación en sus cargas, no obstante ser ya antigua la aspiración, en las Cortes mismas manifestada, de que los sueldos sean aumentados, ó los impuestos que los gravan disminuidos. Última y reciente manifestación de este propósito ha sido la ley de autorizaciones de 2 de Marzo último, que puso en vigor el dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso sobre reducción de plantillas en un 25 por 100 y aumento de haberes por consecuencia de dicha reducción.

«No es razonable mantener tal excepción, y la opinión entera se manifiesta en el sentido cada vez más apremiante de ponerle término, alterando el orden en que las Cortes han dispuesto que los aumentos se lleven á cabo, ya que las circunstancias inexcusablemente lo imponen y la orientación resulta por ellas mismas señalada. Por las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por ese ministerio se instruya el expediente que sea necesario con el fin de aliviar la situación en que todos los servidores del Estado, así como las clases pasivas, se hallan, á consecuencia de las circunstancias expresadas, ya mediante aumento directo en los haberes, ya mediante reducción en el impuesto, que pueda llegar á la supresión total en las últimas categorías.»

En Hacienda En el mismo sentido en que se ha expresado el señor Dato está redactada la siguiente nota facilitada en Hacienda: «Las demandas que verbalmente ó por cartas y telegramas se formulan ante el ministro de Hacienda, hacen suponer que no ha sido bien interpretado el alcance de los propósitos exteriorizados por el Gobierno, en orden á la mejora de situación de los funcionarios del Estado. Empresas de ferrocarriles, Bancos y otros Establecimientos industriales han aumentado en estos últimos tiempos los suel-

dos de sus empleados ó los jornales de sus obreros con motivo del encarecimiento de la vida.

«Algunos Ayuntamientos y Diputaciones han elevado también los sueldos ó han satisfecho por su cuenta la totalidad ó una parte del descuento á los que los sirven, bien mejorando sus haberes, bien ayudándoles al pago del impuesto correspondiente, mediante el abono por su cuenta de una parte del mismo, sin que de momento pueda precisarse el procedimiento que habrá de aceptarse definitivamente, porque son indispensables antes los informes de los organismos y Centros que han de ser consultados en cumplimiento de las leyes vigentes. No son, pues, congruentes los propósitos del Gobierno con las inclinaciones de quienes no perciben del Estado sus haberes.»

Opinión de Villanueva Interrogado el señor Villanueva cuál sería su criterio cuando llegase al Consejo de Estado la cuestión del descuento de los empleados, manifestó que sería de oposición enérgica, no por perjudicar á los empleados, sino porque precisa evitar que se realice el insano propósito de resolver muchas cuestiones prescindiéndose de las Cortes.

Estos pájaros hacen dos ó tres incubaciones en primavera. Y sus hijitos voraces, alborotadores y chillones se alimentan con insectos, especialmente con orugas. Y devoran millares y millares de estos seres, con lo cual libran al labrador de ejércitos formidables que caen sobre las plantas tiernas y verdes, destruyéndolas. Pensad en esto; por cada semilla que luego comen han salvado muchas plantas. Por eso hemos dicho antes que estos pájaros son servidores del labrador que gobran la comida.

«Comprendáis ya por qué es un malísimo negocio matar los pájaros? Comprendáis por qué la ley manda respetarlos? Pero las leyes servirán de poca cosa mientras la educación no lleve á todos el convencimiento de la utilidad de esos seres alegres y retozanos. Esa debe ser la obra del maestro en la Escuela de niños y en la clase de adultos.

INSTRUCCION PUBLICA Las escuelas de adultos Ya hemos dado cuenta de la Real orden publicada en la Gaceta de hace unos días, sobre enseñanza nocturna de adultos.

La clase de adultos, en virtud de esta Real orden, pasa á existir en toda España, cuando antes sólo se daba en los pueblos que tenían un solo maestro. Esto produce dos ventajas indudables: difundir la cultura y mejorar la condición económica del maestro.

Respecto á lo primero, las ventajas de las clases de adultos son de un orden social innegable. El que no sabe leer y escribir, aprende á ello, y aquel que cuenta ya con este primer vehículo cultural, recibe instrucción cívica, adquiere conocimientos elementales, aplicables á su profesión ó industria, y, en suma, aumenta su capacidad de ciudadano.

En cuanto á las condiciones económicas en que el maestro vive, se ven mejoradas por una gratificación que pasará á recibir el mismo, equivalente á la cuarta parte de su sueldo, sin que pueda nunca exceder de 750 pesetas.

Es decir, que el maestro que hoy cuenta con un sueldo de 1.000 pesetas, va á pasar, de hecho, á disfrutar 1.250; y este límite de 1.250 pesetas será el sueldo inferior de los maestros.

Es propósito del ministro que la enseñanza nocturna de adultos, hoy existente sólo en las capitales de distrito universitario, se extienda á toda España, y el día en que esto se logre se dará otro paso más en el progreso cultural del país.

Oposiciones Se da por seguro que se dispondrá la provisión por oposición de unas 800 plazas de maestros y 700 de maestras con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Los Tribunales de oposiciones Parece que el señor Andrade tiene el propósito de llevar muy pronto á la Gaceta el decreto reformando la constitución de los actuales Tribunales de oposiciones. La reforma tiende á que en los nombramientos de jueces no impere el arbitrio ministerial ni el favoritismo, evitando que ese cargo pueda quedar vinculado á determinadas personas para quienes el disfrute de dietas constituye un nuevo sueldo.

Se harán listas de las personas que han de actuar como vocales, y se establecerán turnos para que los Tribunales se constituyan automáticamente, con arreglo á las referidas listas.

CONSEJO DE MINISTROS Referencia oficiosa Madrid 10.—El Consejo celebrado en la Presidencia terminó á las ocho de la noche.

El señor Dato manifestó que se había acordado que el señor Andrade asista el viernes á la Fiesta de la Raza, en el Ayuntamiento.

El señor Bugallal informó del decreto establecido, en virtud de la ley de autorizaciones, la plantilla mínima del cuerpo general de funcionarios de Hacienda.

Se llegará á realizarla mediante amortizaciones y regulando para apresurar la reducción de personal la forma de ingreso y ascenso, así como todo lo referente á cesantías, jubilaciones y excedencias.

El decreto concede el ascenso á la categoría de oficiales quintos, en comisión, á todos los aspirantes actuales, aun cuando no tengan de aumento el sueldo correspondiente á su nueva condición.

También dió cuenta el conde de Eguillat, en líneas generales, de un decreto reorganizando los servicios de Hacienda, con lo cual se procura simplificar la tramitación de los asuntos para reducir el número de oficinas y descongestionar de expedientes los centros burocráticos.

Luego se trató de la creación del Comité de tráfico marítimo para todo cuanto afecte á la importación y exportación de los productos indispensables á la economía nacional. Quedarán afectas 180.000 toneladas de producto bruto, equivalentes á 270.000 de carga, como límite máximo normal, que los navieros españoles ponen á disposición del Gobierno para utilizar aquellas que sean indispensables para dichos fines.

«No pensáis más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

«¡No piensas más que en tí y en el bien de los individuos! ¡Es de Ausiria de quien se trata!

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

Polltina del DIARIO DE BURGOS (9)

Baronesa Berta de Suttner

¡Abajo las armas!

«¡No han derrotado... hemos sido vencidos!—repitió mi padre con expresión sombría, sentándose en un banco á mi lado.

«¡Luego todos nuestros muertos han sido sacrificados estérilmente!—suspiré yo.

«Envidiable es su suerte, puesto que no pasará por la vergüenza que á los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va á firmarse probablemente la paz.

«¡Dios lo quiera!—exclamé con fervor.—Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

Quedan sujetos a este decreto todos los barcos que constituyen la marina mercante española.

Además, todas las empresas navieras quedarán obligadas a comunicar quincenalmente al Comité creado por este decreto la situación de los barcos, con el objeto de conocer reservadamente la distribución de dicha flota.

Para dirigir la ejecución de servicios se crea un Comité de tráfico marítimo, presidido por el director de Comercio y compuesto por representantes de Hacienda, Marina y Fomento; dos navieros designados por las Asociaciones de Bilbao, y dos navieros del Mediterráneo.

Dicho Comité determinará la clase y forma de las exportaciones e importaciones que se consideren de interés nacional, organizándolas como un servicio público.

Recibirá y clasificará las peticiones de tonelaje, juzgando su necesidad o improcedencia y sometiendo a determinadas garantías.

Los barcos recorrerán los sitios peligrosos a que hoy acuden.

Para otros de mayor exposición, el Gobierno dictará una orden expresa, asumiendo responsabilidades.

Se señalan fletes reducidos a beneficio del Estado para sus aprovisionamientos y para que los trigos se adquieran por cuenta ó por orden del Estado, sujetando la distribución de esos trigos a reglas precisas, con el objeto de que baje el precio por la reducción del flete y vaya íntegra al consumidor.

Se precisa la expresa obligación de los navieros de aportar el tonelaje que corresponda a ese servicio.

Se declara disuelta la Junta de transportes marítimos, asumiendo sus funciones el Comité.

El Gobierno se reserva la facultad de aumentar el tonelaje que señala este decreto, en caso de nuevas exigencias nacionales, debiendo acordarse dicha ampliación en Consejo de ministros, previa audiencia de las Asociaciones navieras.

Se estipulan otras condiciones para el desarrollo del decreto.

El Comité ejecutivo fijará las reglas para el cumplimiento del mismo.

Otro Consejo
Mañana, á las seis de la tarde, se celebrará otro nuevo Consejo, para seguir ocupándose de numerosos proyectos que no pudieron resolverse hoy.

De la provincia

Salas de los Infantes
Los días 25, 26 y 27 del actual, en las extensas eras de San Isidro, se celebrará la renombrada feria de ganados.

Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento, así como para sus ganados, los cuales no satisfarán arbitrios de ninguna clase.

Las reclamaciones que tuvieren necesidad de hacer los feriantes serán atendidas inmediatamente por la autoridad local.

Las ferias serán amenizadas por la banda municipal de música de esta villa, á cargo de su reputado director D. Ciraco López.

Oposiciones á notarías

Lista definitiva de los opositores aprobados en los ejercicios que para la provisión de notarías determinadas, vacantes en este Colegio de Burgos, se han verificado, expuestos por el orden de preferencia que les ha correspondido, después de resueltos los empates:

- Número 1, D. Ambrosio Marif Sastre, 113,2 puntos.
- Número 2, D. Julio Sarasola Sagastume, 113,2.
- Número 3, D. Francisco Rodríguez Pérez, 112.
- Número 4, D. Enrique Molina Ravello, 109,7.
- Número 5, D. Ramón Torras Clapes, 108,5.
- Número 6, D. Isidro Pérez Beneyto, 106.
- Número 7, D. Miguel A. Amorós Belza, 105.
- Número 8, D. José García Frías, 104.
- Núm. 9, D. Eloy Torres Pérez, 102,50.
- Número 10, D. Jaime Lasala Gracisaco, 102.
- Número 11, D. Jesús Mérida y N. Cepeda, 101,2.
- Número 12, D. Francisco G. Morilla Bango, 101,2.
- Número 13, D. Lorenzo Félix de Pral y Hernández de la Rúa, 101.
- Número 14, D. Pedro de Abechuco Afibarro, 99,6.
- Número 15, D. Manuel Alvarez de la Braña Alcalde, 97,5.
- Número 16, D. Federico Oficialdegui Arrasate, 97,5.
- Número 17, D. Alberto Talavera Sabater, 96,5.
- Número 18, D. José Joaquín Antón García del Pozo, 96.
- Número 19, D. Ramón Martín Fernández, 95,5.
- Número 20, D. Florentino García de los Huertos Rey, 95,5.
- Número 21, D. Julián María Otero Rubial, 92,7.

La adjudicación de notarías se ha hecho en la forma siguiente:

- Número 1.—D. Ambrosio Marif Sastre, Santa María del Campo.
- Número 2.—D. Julio Sarasola Sagastume, Cabuérniga.
- Número 3.—D. Francisco Rodríguez Perea, Ezcaray.
- Número 4.—D. Enrique Molina Ravello, Arciniega.
- Número 5.—D. Ramón Torras Clapes, Pancorbo.
- Número 6.—D. Isidro Pérez Beneyto, Navarrete.
- Número 7.—D. Miguel Angel Amorós Belza, Sasamón.
- Número 8.—D. José García Frías, Soncillo.
- Número 9.—D. Eloy Torres Pérez, No-fuentes.

Instituto general y técnico

Para tomar parte en la Fiesta de la Raza que se celebrará en España y América, mañana 12 de Octubre, el Instituto de Burgos ha encargado al catedrático de Geografía é Historia de dicho centro D. Carlos González Huerta, que dé una conferencia dedicada especialmente á los alumnos.

Esta conferencia, que será pública, tendrá lugar en el salón de actos, mañana viernes, á las cuatro de la tarde, y versará sobre el tema «El descubrimiento de América».

Crónica judicial

Un parricidio

Anoche, á las siete y media, se dictó el siguiente veredicto en la causa seguida contra María Ramos Rodrigo, por el delito de parricidio:

A la primera pregunta.—María Ramos Rodrigo Cameno, mujer casada, y culpable de haber matado el día 29 de Marzo de este año á un niño robusto, viable y de todo tiempo, que había dado á luz el 22 del expresado mes en la casa de su cuñado Rafael Saiz Garrido, sita en Moduvar de la Cuesta, distrito municipal de Carcedo de Burgos, y para matar al niño le estranguló y le fracturó el temporal derecho, rompiéndole la masa encefálica?—SI.

A la segunda pregunta.—María Ramos Rodrigo Cameno tenía el día 29 de Marzo último fuertes dolores de cabeza, originados por un estado puerperal, y padecía á la vez nefritis aguda, que la colocaba en un estado de perturbación que no se daba cuenta de los actos que realizaba, sufriendo verdaderos accesos de locura?—SI.

A la tercera pregunta.—Al ejecutar María Ramos Rodrigo Cameno los actos de violencia que causaron la muerte de su hijo ¿se hallaba en aquellos precisos momentos en un estado de exacerbadísima propia de una locura puerperal, que la privó de toda noción del bien y del mal?—SI.

Suspendida la vista á las ocho menos cuarto y reanudada esta mañana á las diez, el Ministerio fiscal solicitó la absolución, en vista del veredicto dictado. A las doce se dió sentencia, declarando irresponsable á María Ramos Rodrigo, por haber obrado sin conciencia ni voluntad de sus actos al ejecutar los que motivaron su procesamiento, absolviéndola y declarando las costas de oficio.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

Habiendo recibido unas cuartillas sin firma, referentes á la constitución de una nueva Sociedad deportiva, se ruega al remitente que se pase por esta redacción, ó nos facilite su nombre, pues no tenemos costumbre de insertar originales, cuyos autores nos sean desconocidos.

Después de pasar, como de costumbre, el verano en Burgos, anoche, en el expreso, salió para Madrid la señora condesa viuda de Liniers, con sus hijos, y esta noche, en el mismo tren, marcharán los señores de Muguiro.

De paso para San Sebastián, ha estado unas horas en nuestra ciudad el director general de Seguridad, señor La Barrera.

Ha sido trasladado á La Coruña don Jesús González Pérez, vigilante de segunda clase del Cuerpo de vigilancia de esta provincia.

Se concede la excedencia por un año al vigilante de segunda D. Pedro Gutiérrez García, que prestaba sus servicios en Burgos.

En Valmaseda ha fallecido D. Carmen de la Iglesia Cofrade, á cuyo desconsolado esposo D. Casimiro Rodrigo, hijos, hermano D. Pedro, querido amigo nuestro y operario de los talleres del DIARIO, y demás apreciable familia, acompañamos en el sentimiento por la desgracia que les aflige.

Teatro Principal

Hoy, jueves 10 de Octubre de 1917, programa monstruo de cinematógrafo á las siete y á las diez de la noche.

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

ESTRENO de los 0.º y 10.º episodios de

La Máscara Roja 16 episodios

Protagonistas: LUCILLE LOVE, en su papel de ladrona elegante; CONDE HUGO, en su papel de detective.

Argumento de aventuras policíacas interesantísimas.

Estreno de la graciosa película cómica, marca «Keystones»,

EL REGALO DE FATTY.

Mañana, estreno de los 11.º y 12.º episodios de «La máscara Rosa», y «debut» de LA TROUPPE BERGERAC, compuesta de tres grandes atracciones: Madame Augusta, notable tiradora al blanco; Les Couders, afamados acróuticos-musicales, y Bergerac, autómatas, con su teatrillo presentado con gran lujo.

MUEBLES ALCALDE

Talleres de ebanistería y tapicería.—Fábrica de jergones metálicos

La casa que mejores condiciones ofrece. Extenso surtido en camas de matrimonio. Especialidad en encargos. Grandes descuentos en habitaciones completas. Útiles catálogos nacionales y extranjeros. Todos los muebles son rigurosamente garantizados.

No comprar sin visitar esta casa.

Ventas á plazos.—Precios sin competencia.
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMERO 19.—BURGOS.

Esta mañana llegó á Burgos el exministro D. Santiago Alba.

Almorzó en el Hotel París y continuó su viaje á Valladolid.

En el Gran Hotel del Norte han estado hospedados el señor marqués de Villabragima, hijo del señor conde de Romanones, y el señor marqués de Donadio.

Los señores contribuyentes que tienen solicitado el anticipo de sus cuotas, deben presentarse mañana, de diez á doce, en la Depositaria de Hacienda, á recoger los recibos y abonar su importe.

En Espinosa de los Monteros ha ocurrido una desgracia.

A las nueve de la mañana del lunes último, hallándose solos en la cocina de su domicilio siete hermanitos, el mayor de once años, se le prendieron los vestidos á uno de éstos, llamado Lázaro Zorrilla Parcedo, de tres años.

Envuelto en llamas salió á la calle pidiendo auxilio, siendo recogido por la esposa del guardia civil Rafael Renedo.

Sufrió la criaturita numerosas quemaduras en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de gravísimas por el médico titular D. Manuel Ruiz Oria, que le practicó la primera cura.

Los padres del niño se encontraban en casa de un pariente suyo.

El juzgado entiende en el asunto.

La subasta para la conducción de la correspondencia entre esta Administración Principal de Correos y la estación férrea de Soncillo ha sido declarada de sierta.

Ayer, á las siete de la mañana, ocurrió una desgracia en el Asilo de las Hermitanitas de los Pobres.

Una asilada llamada Francisca Gómez Sáez, de 74 años, natural de Busto de Bureba, se arrojó á la huerta desde una de las ventanas del dormitorio, de una altura de 15 metros, quedando muerta en el acto.

Se personó en el Asilo el juzgado de instrucción, compuesto del juez señor Zapatero, secretario señor Sáiz, oficial señor Sánchez y médico forense señor Martínez, ordenando el levantamiento del cadáver.

Esta mañana le ha sido practicada la autopsia en el depósito del mencionado Asilo.

El director y los vocales de la Junta de Disciplina de la Prisión Provincial de Burgos han tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos á la conferencia educativa que se dará en dicho Establecimiento mañana, á las cuatro y cuarto de la tarde, la cual versará sobre el siguiente tema: «La Fiesta de la Raza», de cuya exposición se han encargado varios oradores.

Habiéndose agravado en la enfermedad que venía padeciendo el muy ilustre señor don Ricardo G. Roif, se ve precisado á dejar de seguir predicando en el novenario de Nuestra Señora del Pilar.

El escuadrón de lanceros de España que salió ayer, á las ocho de la mañana, de Santander, realiza el viaje en tres jornadas: la primera á Alceda, la segunda á Quintanilla Escalada y la tercera á Burgos.

Mañana, pues, llegará á esta ciudad.

Durante los días 12, 13 y 14 del actual se celebrará en el inmediato barrio de Villimar la tradicional fiesta de El Pilar, habiéndose encargado de amenizar los festejos públicos los afamados dulzaineros de Baltanás.

En los tres días se servirán ricas meriendas y los mejores vinos por el tabernero de aquel barrio Federico Saiz.

Los señores Calleja y Núñez han dirigido con esta fecha el telegrama siguiente á la presidencia del Consejo de ministros y Comisaría de Subsistencias:

«En nombre y representación compradores cereales de la provincia, rogamos

se sirva ordenar facturaciones de trigos sobrantes vendidos otras provincias, autorizados ya por este Gobierno civil. —Calleja Núñez.»

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha ordenado que en lo sucesivo se procure que ningún tren necesite doble tracción, y que se limite la composición de aquéllos cuando se estime que con una sola máquina no pueden llevar la marcha ordinaria.

Anteayer falleció repentinamente en Miranda de Ebro D. Zoilo Bajo Gordejuela, acreditado sastrero que desde hace treinta años venía ejerciendo su profesión en aquella ciudad.

Reciban su esposa D.ª María Iglesias y sus hijos nuestro sentido pésame.

Por la mañana, á las ocho, misa de Comunión general.

A las diez y media, Misa solemne á grande orquesta, en la que ocupará la S. Catedral un elocuente orador sagrado. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Santo Rosario, novena, sermón y reserva, organizándose á continuación la procesión por las calles de San Lorenzo, San Juan, Almirante Bonifaz, San Carlos, á entrar nuevamente por la de San Lorenzo, y en la que la imagen de Nuestra Señora será llevada en hombros por caballeros de la Colonia Aragonesa, cantándose al regreso solemne Salve y el Himno.

—Adoración Nocturna.

El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 11 al 12.

Dará principio á las 10.

Misa, á las 5. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

San Cosme y San Damián.—Novena de Nuestra Señora del Pilar á las seis de la tarde.

Carmen.—Solemne novena en honor de Santa Teresa de Jesús, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las seis y media.

Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Calera, 19), dirigidos por el R. P. Ignacio María Arámburu, S. J.

Darán principio el día 12 de Octubre, á las cinco y media, después de la reserva, y terminarán el día 20, sábado, con la misa y comunión general.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Luis Marquina, de 35 años; herida contusa, con magullamiento y pérdida de la falangeta, en el dedo anular izquierda.

Julián Ibeas, de 56; contusiones en la muñeca y pierna izquierdas, por atropellarle un ciclista.

Hacienda

Libramientos para mañana: Administrador de loterías número 5, D. Mariano de la Morena, D. Teófilo Martínez, D. Laureano Fernández, don José Moliner, D.ª Raimunda Beltrán, presidente de la Audiencia, D. Felix Poujade.

Audiencia

Señalamientos para el día 12: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre D. Juan González con D. Gerardo Navea, sobre accidente del trabajo; ponente, señor Fente; defensor, Lic. Merino; procurador, Herrero; secretaría del Lic. Jalón.

Audiencia Provincial

Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, contra Benito Marcos y otros, sobre homicidio, por imprudencia; ponente, señor Moreno; defensores, Licos, Gómez y Zumárraga; procuradores, Maroto y Herrero; secretaría del Lic. Capua.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. Carmens, D. J. Gómez Aranzana, D. Félix Villabaso, don Jaime Casamada.

Hotel Norte.—D. Rafael Alvarez Valdés, D. Gerardo S. Perales, señor marqués de Donadio, D. José Pons, D. Sebastián Porta, señor marqués de Villabragima, D. Francisco Rodrigo, D. Pedro Retano, D. Adolfo Moneo, D. Andrés Retano, D. Teodoro San...

Hotel Universal.—D. Pedro Alonso, D. Manuel Pérez, D. Florentino M. Mingo, D. Luis Molis, D. Arturo Catalá, don Angel Rodríguez, D. Esteban Carrillo, D. Elías Busillo, D. Rafael Pinos, don Gregorio Alvaro, D. Rafael Díez.

Fonda de Avila.—D. Agustín Benito, D. Cosme Gómez, D. Emiliano Moranto, D. Florentín Ruiz, D. José Macarós, don Roge Hambergert.

Registro Civil

Defunciones.—Aurea Gutiérrez Gutiérrez, de Villamayor de los Montes, 49 años, Lain Calvo, 3; Francisca Gómez Sáiz, de Busto de Bureba, 74 años, Hermanitas de los Pobres; Columbano Losa Olivares, de La Molina del Portillo, 69 años, Casa provincial; Zacarías Díez López, de Moradillo del Castillo, 68 años, Casa provincial; Bonifacia Bedia Pérez, de Ruyales del Agua, 70 años, Casa provincial; Amalia Velasco López, de Santo Domingo, 64 años, Hospital de San Juan; Marifán Marañón Domingo, de Burgos, 2 años, San Francisco, 3.

Nacimientos.—Angel Mario Alonso Nebreda, Teresa Quintanilla González.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691,5; á las cuatro de la tarde, 693,7.

Temperaturas.—Máxima sol, 20,0; mínima sombra, 9,7; mínima sombra, 1,0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; las cuatro de la tarde, N.

Pluviómetro.—Día 11: lluvia en milímetros, 1,0.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

Concepción, 28.—Teléfono 255

Subasta de empeños vencidos, hasta el número 7.923

Día 14 de Octubre.—Sección de ropas, á las once.

Día 21 de Octubre.—Sección de alhajas y otros efectos, á las once.

Los objetos de cada sección estarán expuestos al público, de once á una y de seis á ocho, los cuatro días anteriores á la subasta respectiva, en la planta baja del Circulo, donde se facilitarán listas detalladas con la tasación y condiciones de la subasta.

Durante los días de exposición se admitirán ofertas para el acto de la subasta, en las condiciones que estarán de manifiesto en la sala.

Burgos 1.º de Octubre de 1917.—El consejero-director, Benito Martín.—El administrador-contador, José María de la Puente.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Mercados

Burgos 11.—Alaga á 67 y 1/2 rs. los 44 kilos; pesetas 38,55 los 100 kilos.

Mocho á 66 y 1/2 los 42 y 1/2=39,12 ídem.

Rajo á 66 los 42 y 1/2=39,62 ídem.

Centeno á 54 los 41 y 1/2=39,50 ídem.

Cebada á 50 los 32=39,06 ídem.

Yeros á 64 los 44=36,36 ídem.

Avena á 32 los 26=30,77 ídem.

Harina de primera á 49,50 pesetas los 100 kilos, de 2.ª á 47,50.

Harinilla á 68 rs. fanega=36,96 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 60=32,64 ídem. Salvadillo á 41=39,71 ídem. Salvado á 41=39,71.

Patatas, 1 peseta los 10 kilos. Entraron 800 fanegas, 6 sean, 34.000 kilos.

El mercado sostenido.

Villarcayo 8.—Vendióse: trigo alaga, 74 rs. fanega; mocho, 72; rojo, 70; centeno, 58; cebada, 55; yeros, 62; lentejas, 130; avena, 40; garbanos superiores, 200; regulares, 150; medianos, 100; habas, 120.

Harina: de 1.ª, arroba, 22; de 2.ª, 20, 3.ª, 18.

Patatas, 5 rs. arroba.

Aceite, 96 rs. arroba.

Vinos: blanco, 60 rs. cántara; tinto, 22. Fuertes calores y heladas.

Precios, en alza.

Belorado 9.—Vendióse: trigo rojo, 68 rs. fanega; centeno, 52; cebada, 45; yeros, 180; regulares, 84; garbanos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 70; habas, 130.

Harina: de 1.ª, 28 rs. arroba; 2.ª, 26, 3.ª, 16.

Patatas, 5 rs. arroba.

Aceite, 94 rs. arroba.

Vino tinto, 34 rs. cántara.

Valladolid 10.—Mercado del Cane. Las entradas fueron 400 fanegas de trigo en este mercado del detall, que se pagaron á 72 y 72,50 reales las 94 libras.

Tendencia en los precios sigue siendo firme.

Mercado del Arco de Ladrillo.—Lina 250 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, habiéndose pagado las buenas clases sobre 72,50 reales las 94 libras y las superiores y selectas hasta 73.

De clase corriente se vendieron unas 200 fanegas, á 72 reales las 94 libras.

Los precios continúan firmes y el mercado animado.

Zamora 10.—Trigo al detall á 70 reales las 94 libras.

Salamanca 10.—Trigo al detall de 70 á 71 reales las 94 libras.

Palencia 10.—Trigo, á 70 reales las 92 libras.

Segovia 10.—Trigo á 72 reales las 94 libras.

Soria 10.—Al detall se paga el trigo á 70 y 71 reales las 94 libras.

Avila 10.—Se paga el trigo al detall en las fábricas de harinas de esta plaza á 72 reales las 94 libras.

León 10.—Al detall se sigue cotizando el trigo á 70 reales fanega.

Barcelona 10.—Sigue la progresión de alza en los precios del trigo, pero los compradores reservan su favorable disposición y operarán mucho más, si la oferta vendedora se presentase más abundante, debido á la creencia general de que el alza no ha de contenerse en los límites alcanzados hoy.

Las operaciones anotadas son las siguientes:

Arevalo, Sanchidrián y Villacastón á 75 reales fanega de 94 libras; Rioseco superior á 74,50; Agreda á 75; Hute superior y Villarrobledo á 74,50; Mancha á 75 y 75,50; Valladolid á 75; Zaragoza á 45 pesetas los 100 kilos.

Por ferrocarril llegaron 57 vagones de trigo y 7 de harina.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,20 1

Lotería nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 120.000 pesetas el 11.983 (Madrid-Barcelona).
Con 65.000 el 28.269 (Granada).
Con 25.000 el 9.510 (Seuca-Málaga).
Y con 2.000 cada uno de los números 5.173, 10.607, 11.678, 2.867, 26.459, 4.678, 28.265, 20.824, 16.966, 17.305.

El contrabando

La «Gaceta» publica una Real orden, ampliando la zona de seguridad en los partidos judiciales del litoral de Pontevedra, Coruña y otros.

En la Presidencia

El señor Dato, al recibir hoy á los periodistas, dijo que le había visitado esta mañana el señor González Besada en su domicilio, confiriéndole ambos.

En la Presidencia le visitaron el director de Propiedades y los delegados sociales de la Comisaría de Abastecimientos, que antes habían cambiado impresiones con el conde de Colom, acerca de la labor que ha de desarrollar el nuevo organismo.

También estuvo en la Presidencia el señor Sánchez Guerra, quien dijo al señor Dato que los telegramas de provincias no acusaban novedad.

Hallándose conversando el presidente con los periodistas le llamó por teléfono el marqués de Lema, participándole que se disponía á ir á Miramar, para despachar con el Rey.

S. M. ha concedido al presidente de la República portuguesa el collar de Carlos III; la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Negocios de Portugal y al representante de aquel país en Madrid, señor Vasconcellos, y otras condecoraciones de menos importancia á las demás personas del séquito presidencial.

A Costa no se le ha otorgado ninguna condecoración porque recientemente, cuando estuvo en Madrid, le concedió el Rey la gran cruz de Isabel la Católica.

Esta tarde, á primera hora, volverán á conferenciar los señores marques de Lema y Dato.

Al repetir éste que hoy por la tarde habrá nuevo Consejo de ministros, preguntó un periodista:

—¿Será el último?
El presidente replicó:

—¿Pero qué está usted diciendo?
—Me refería—insinuó el periodista—al último de la serie.

—¡Ah!—dijo entonces el señor Dato—eso sí, pero como el lunes estará ya el marqués de Lema en Madrid, tendremos otro Consejo ese mismo día.

En Gubernación

El señor Sánchez Guerra nos ha manifestado que mañana acudirá á la fiesta de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia civil, en el cuartel de las Delicias.

Le visitó el magistrado del Supremo, señor Ciudad Añóles.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha dicho que es inexacto que los funcionarios en activo del Catastro estén autorizados para la enseñanza de las materias que constituyen la preparación para las oposiciones próximas á realizarse, y que cuantos aleguen como reclamo el título de funcionarios cometen una falsedad y se exponen á sufrir el merecido castigo.

También es inexacto cuanto se afirma respecto á emolumentos de los geómetras, los cuales tienen, como anunció la «Gaceta», 1.500 pesetas anuales de sueldo.

Después, cuando ejercen trabajos de campo, percibirán una remuneración, la cual, en los actuales momentos, no es posible determinar.

Eza de viaje

El ministro de Fomento marchó á Logroño, con el fin de asistir á la asamblea de repoblación forestal.

Una entrevista

El señor González Besada ha estado en el ministerio de Instrucción Pública, confiriéndole con el señor Andrade.

El problema de los transportes

Se ha presentado una razonada exposición al ministro de Fomento, demandando urgentes medidas encaminadas á evitar el conflicto que se avecina con el paro general de varias explotaciones de carbón, de no regularse inmediatamente los transportes de dicho combustible.

Conferencia de seguros sociales

El director general de Comercio ha facilitado á la prensa una nota diciendo

que se han impreso y repartido las ponencias de la conferencia sobre seguros sociales, próxima á celebrarse en Madrid.

Las mencionadas ponencias se refieren á siete temas, que comprenden los seguros sobre accidentes industriales y agrícolas, vejez, invalidez, paro, maternidad y orden de implantación de los mismos, y han sido redactadas por el señor Maluquer y otros de reconocida competencia en estos asuntos.

Segunda conferencia

Madrid.—5,20 1

Nota política

El señor Villanueva conversó esta tarde largamente en el Congreso con un grupo de diputados y periodistas sobre la actualidad política, expresándose en términos de desaliento por la indiferencia de que la opinión da muestras ante los acontecimientos que se desarrollan en instantes delicados para la suerte del país.

La lucha en Occidente

PARIS.—Oficial:
En Bélgica, durante el transcurso de la noche, rompimos un ataque que intentaban los alemanes al Este de Draibank contra nuestras posiciones entre las granjas de Pagoe y Victoire.

En el frente del Aisne dispersamos una patrulla enemiga, que intentaba llegar á nuestras líneas.

En la orilla derecha del Mosa, al Norte de la cofa 344, los alemanes, en un ataque, consiguieron poner pie momentáneamente en nuestras avanzadas, pero después de un vivo combate les rechazamos, quedando dueños de nuestras posiciones.

La batalla de Flandes

BERLIN.—Oficial:
Al Sur de Ipres tuvo el fuego alternativas de gran intensidad.

A raíz de la batalla aérea librada anoche en la cima de Zodebeque y en la que tomaron parte 80 aviones, derribamos tres aparatos enemigos.

En el bosque de Lachaume arrancamos por medio de energícos asaltos importantes posiciones á los franceses.

El enemigo lanzó cuatro fuertes contraataques, pero le rechazamos, causándole grandes bajas y cogiéndole un centenar de prisioneros y varias ametralladoras.

Al Suroeste de Beaumont, cerca de Bezonvaux, nuestros movimientos de avance tuvieron éxito.

Bombardeo de Galatz

BERLIN.—Oficial:
Aumentó el fuego en la llanura rumana.

Hemos bombardeado la ciudad de Galatz, produciendo varios incendios.

Señalase actividad de artillería en la región de los lagos Ochrida y Prespa.

La guerra aérea

BERLIN.—Oficial:
Las bajas aéreas del enemigo durante el pasado mes de Septiembre, ascendían á 22 globos cautivos y 364 aparatos.

Bolsa

MENCHETA.

	Día 10	Día 11
4 por 100 interior...	75'55	75'30
Idem fin de mes...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	94'50	94'74
4 por 100 amortizable...	00'00	86'00
Acciones del Banco de España...	480'00	481'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	288'00	287'00
París 4 por 100 exterior español...	85'70	85'80
Cambios sobre París, cheques...	75'60	00'00
Cambios sobre Londres, idem...	20'30	20'34
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	87'75	87'75
Acciones ordinarias de idem...	39'00	39'50
Obligaciones de idem...	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata...	240'00	241'00
Cédulas hipotecarias por 100...	97'10	97'00

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el Parche anti-herniario Vidalysus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, á los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal quien se hospedaría en Burgos el día 16 de Octubre, en el Hotel Universal.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1856

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Abonos minerales

Superfosfatos 18/20, 15/17, etcétera, garantizados.

Los mejores y que mayor venta y aceptación tienen, son los de la

Sociedad General de Industria y Comercio, de Bilbao.

Representante en Burgos y su provincia

JULIÁN DE CELAYA.

Depósito central: Huerto del Rey, 25 (La Flora), Burgos.

Ganaderos

El negocio más lucrativo será el vuestro si empleáis los

PIENSOS TAURO.

LA BURGALESA

Fábrica de gaseosas y agua de seltz de JOSÉ CARAZO.

Calle de Santander, núm. 30.

Al abrir esta nueva fábrica se ha propuesto su dueño conquistar la fama, empleando los mejores elementos para la fabricación que constituye su industria, para lo cual cuenta con la maquinaria más moderna.

Cederán

venta exclusiva en cada región, de aparato mecánico de gran utilidad, Martínez y Evaristo, San Sebastián.

Piano en venta

Benito Gutiérrez, núm. 1, 2.º, derecha.

Molino eléctrico

Por no poderle atender sus dueños, se vende ó arrienda salto de agua para luz y molino.

Informes: Silvio López, Valle de Tobalina (Burgos).

Obreros

Se necesitan para la carretera provincial de Presencio. Dirigirse á su contratista D. Jesús Ortiz, en dicho Presencio.

Se venden

dos vagones de cebada, otros dos de avena y garbanzos desde sesenta céntimos en adelante el kilo.

Se necesita un sementero práctico. Dirigirse á Guillermo Villangomez en el Hospital del Rey.

Convocatoria

Los síndicos y clasificadores del gremio de comestibles al por menor, invitan á sus agraviados á la junta de agravios que tendrá lugar el día 17 del actual, á las cuatro de la tarde, en la planta baja de San Pablo, 22.

La Junta.

Perra "setter"

La persona á quien se le haya extraviado una perra "setter", con su cría, puede recogerla en el Morco, huerto de Ireneo García, previas las señas y pago de este anuncio.

Molino eléctrico

Por enfermedad de su dueño se vende un harinero, en esta ciudad, con todos sus accesorios seminuevos y contando con buena clientela. También se vende una seleccionadora nueva para limpiar los trigos de siembra.

Para tratar, con su dueño Faustino Ortega, San Cosme, 44.

Joven

español, educado en París cinco años, se ofrece para dar lecciones de Francés, en su casa ó á domicilio.

Informes: San Lesmes, 14, 4.º, Izq.ª

Anuncio

Hallándose vacante la cantina del tercer regimiento montado de artillería, los que deseen contratarla presentarán en la oficina de Mayoría de dicho regimiento sus proposiciones en papel común, firmadas, cerradas y expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que las presenta, antes de las nueve y media del día 20 del corriente.

En dicha oficina se halla el pliego de condiciones á disposición de los que deseen enterarse.

La adjudicación se hará en Junta económica que se celebrará el día 20 del corriente, á las diez de la mañana.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Ebanistas

Se necesitan en la ebanistería de Vicente López Pavón, Nuño Rasura, 2 y 4.

Se vende

un poiro de tres años, dos dedos sobre la cuerda próximamente y muy bien acostumbrado á silla. Plaza de Prim, 2.

Se vende

un carro de varas en buen uso, con su correspondiente toldo, para dos caballerías.

Para informes en esta administración.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones de una vaquería con vivienda y pajar.

Para tratar, con Mariano Sáiz, Arrabal de San Esteban, número 18.

Se necesita

un oficial collerero. Informes: señora Viuda de Juan Gutiérrez, en Melgar de Fernamental.

Se desean

adquirir cuatro estufas eléctricas. Informes: San Lorenzo, 22, 1.º

Se venden

sillería de seda y varios muebles. De diez á una, Vitoria, 2, 2.º derecha.

Venta de finca

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado demente D. Eutices Grijelmo del Amo, se vende una casa-parador con todos sus adyacentes, sita en la calle del Puente, números 35 y 37.

Los que deseen adquirirla pueden concurrir al acto del remate, que se verificará á la puerta del domicilio del señor Presidente de dicho Consejo, el día 14 del actual, y hora de las doce de la mañana, bajo el tipo de 4.000 pesetas y condiciones que se hallan de manifiesto en casa de dicho Presidente, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta, es preciso depositar en poder del Tutor ó Procurador el 10 por 100 de la cantidad antes designada como tipo del remate.

Pampliega 8 de Octubre de 1917.—El Presidente del Consejo, Isaac Grijelmo.

Se ofrece

instalador electricista para dentro ó fuera de la capital. Informará Teodoro Fuente, Isla, 3, peluquería.

Lara

Cede á su clientela las camisas torneadas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—Isla, 15.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Taller de pintura

y reparación de toda clase de carruajes de MARIANO DE LA IGLESIA

TRABAJOS Á PLAZO FIJO

Progreso, número 16, Burgos.

SASTRERÍA

Hijos de Agustín Prieto

LENCERÍA, NÚM 6

Confección esmerada. Precios económicos.

Especialidad en ropas talares.

Un farmacéutico burgalés

preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula, caballo y el buey pongan carne en pocas semanas, el cerdo coma bien y haga pronto, las gallinas que pongan doble y no se coman los huevos, las yeguas y vacas que traigan crías robustas y den más cantidad de leche, y todas se desarrollen pronto, adquieran formas y lustre en su pelo para el ganado de feria; esto se consigue únicamente con el «Engorde Castellano» de Liras, que es el preferido entre todos los productos parecidos. Tengo certificados que lo atestiguan.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo; Cano, y Barriocanal, y en Villadiego, Linares y Arredondo, pruebas como garantía á los interesados.

Machacadores

Se necesitan en Arcos de la Lina.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, íctus, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos de uso hoy, en reconocimiento de gratitud, hace pública esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Carmen G. O. García, Arribau, 24, Barcelona.

Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica.

Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Se desea adquirir

una grande ó pequeña partida de paja de centeno preparada para

asientos de sillas y otra partida de espadana ó enea para el mismo fin. Es urgente. Dirigirse con precio y condiciones al presidente

de la sociedad constructora de muebles LA VIDA, Frisión Central de Santaña.

¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las camisas y muebles en el acreditado comercio de

LA GRAN BRETAÑA

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende á precios increíbles por su baratura.

GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.—SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el Diario de Burgos.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que ningún maestro puede atender bien á mayor número.

Nada de auxiliares que no atienden á los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto á trabajo y utilidades.

Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

El local que mejores condiciones higiénicas y pedagógicas reúne, según informe de la inspección.

Todo el material inmejorable gratis. Honorarios reducidos.

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:

DON MIGUEL A. AMORÓS Abogado y Oficial de Correos

DON ALFONSO G.ª BANARES Oficial de Telégrafos, Maestro superior

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO.

Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

Agua de Villaza

Insustituible para mesa.—Infalible para estómago

De venta en farmacias y droguerías

DEPOSITO EN BURGOS: Droguería de Celestino A. Viñuela

Ministerio de Hacienda

Oposiciones: 8 mecanógrafos. Sueldo, 2.000 pesetas

Preparación verdad. Máquinas de escribir más importantes: Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Remington, Hammond.

Ningún Colegio las tiene en Burgos; sólo el

GRAN COLEGIO CERVANTES

SAN JUAN, 63.—Teléfono 252.

Clases especiales para señoritas.—Mecanografía y Taquigrafía.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y México, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 20 de Octubre el vapor CALMES. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos.

MIGUEL M. PINILLOS. 15 de Octubre. Santiago de Cuba, Matanza y Habana. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife. MARTIN SABNZ. 18 de Octubre. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos. Admitiendo pasaje y carga para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo

Saldrá de Barcelona, sobre el 22 de Octubre, el vapor INFANTA ISABEL, dirección para la Habana. Admitiendo carga y pasaje.

La carga se recibe en el fregado de la Compañía, (muella Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona. NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

MARGUERITE
HACIENDO SU LICOR



LIGOR POPULAR

Marguerite
Única preparación verdad

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Charreuse.

Pídase en casa de Amézaga y Cano, Espolón, 50; Pabón Barriocanal, Cid, 17; Justo Martínez, Plaza Mayor, 45. Para detalles al por mayor

Importadora Nacional (S. A.)

Diputación, 282, Barcelona
Apartado 490.—Teléfono 3.736.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:
Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

QUITAFERINA LAPLANA

Una lavativa cada 24 horas, cura en pocos días la

Tos Ferina y Tosos rebeldes

Venta en todas las farmacias de España, y depósito Pérez Martín, Alcalá, 9, Madrid.

TALLERES DE ENCUADERNACION

y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

El cinematógrafo de salón

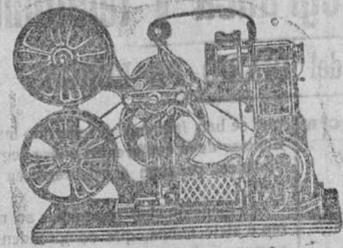
Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38



Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programas.
Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

PEPTONA

MARTINEZ

En el mejor tubo y envase para convenientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, etc., etc.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 18, Madrid.

Centro Vitícola

EDUARDO CORBELLA, INGENIERO

CARDEDEU (BARCELONA)

Híbridos productores resistentes a la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injertar ni azufre y sin sulfatar. Pida usted catálogo y visite estos célebres viveros. Únicos en España.

50 hectólitros de vino en adelante por hectárea.
En cultivo intensivo, ocho kilos ó más de uvas por cepa.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. O. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zorzaparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerosulfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe Ioduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptona	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosforado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

ALHAMA DE ARAGON

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 83 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tenis, etc. Habitaciones desde 0'75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, Garage Fosse.

Infermes: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

ABÓN OLIVIA	Glicerina-Sicalato-Cola-resina
ABÓN PINTA AZUL	Sosa, aceites de semillas y
ABÓN PINTA CASTAÑA	Tortas de coco
Bufes	ABÓN CANTABRIA
Perfumería	ABÓN VASCONIA
Lejía estearina	ABÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó avariación sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las emulencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Consúmanse nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocar el sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones anexas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo ó cuantos deseen someterse a su método de tratamiento.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º.

Se compra á altos precios

toda clase de maquinaria vieja, así como también cobre, bronce, metal, cinc, plomo y toda clase de hierros viejos y papel inservible, tanto de comercios, Ayuntamientos, juzgados, parroquias y particulares. Cuantas existencias tengan.

Para ofertas, dirijase la correspondencia á Auspicio Maturana, Correría, número 38, Vitoria.

Gran taller de tonelería

D. Dávila Villalobos.-Valladolid

Construcción de toda clase de envases, bocoyes y pipas para vinos y alcoholes

Compra-venta de toda clase de dipas y bocoyes vacíos de vinos, grasas y aceites, cubos y tinicos.

No comprar ni vende sin consultar antes esta casa.

Estación y Muro D.

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, granjeros, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Sopores Timones. Aplicables a todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España. Rejas de acero forjado. Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

PREGIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

No dudarlo!

Solano es lo mejor para limpiar los metales

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa.

Se facilitan muestras gratis.

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
	1150	2'75

Descontos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia: **Modern Garage.—Burgos**

LA PROTEOFOSFATONA

Pleno complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atienda la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado cerdo.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema y signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola, DINES, 26, MADRID.

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parafosfatona de la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.